

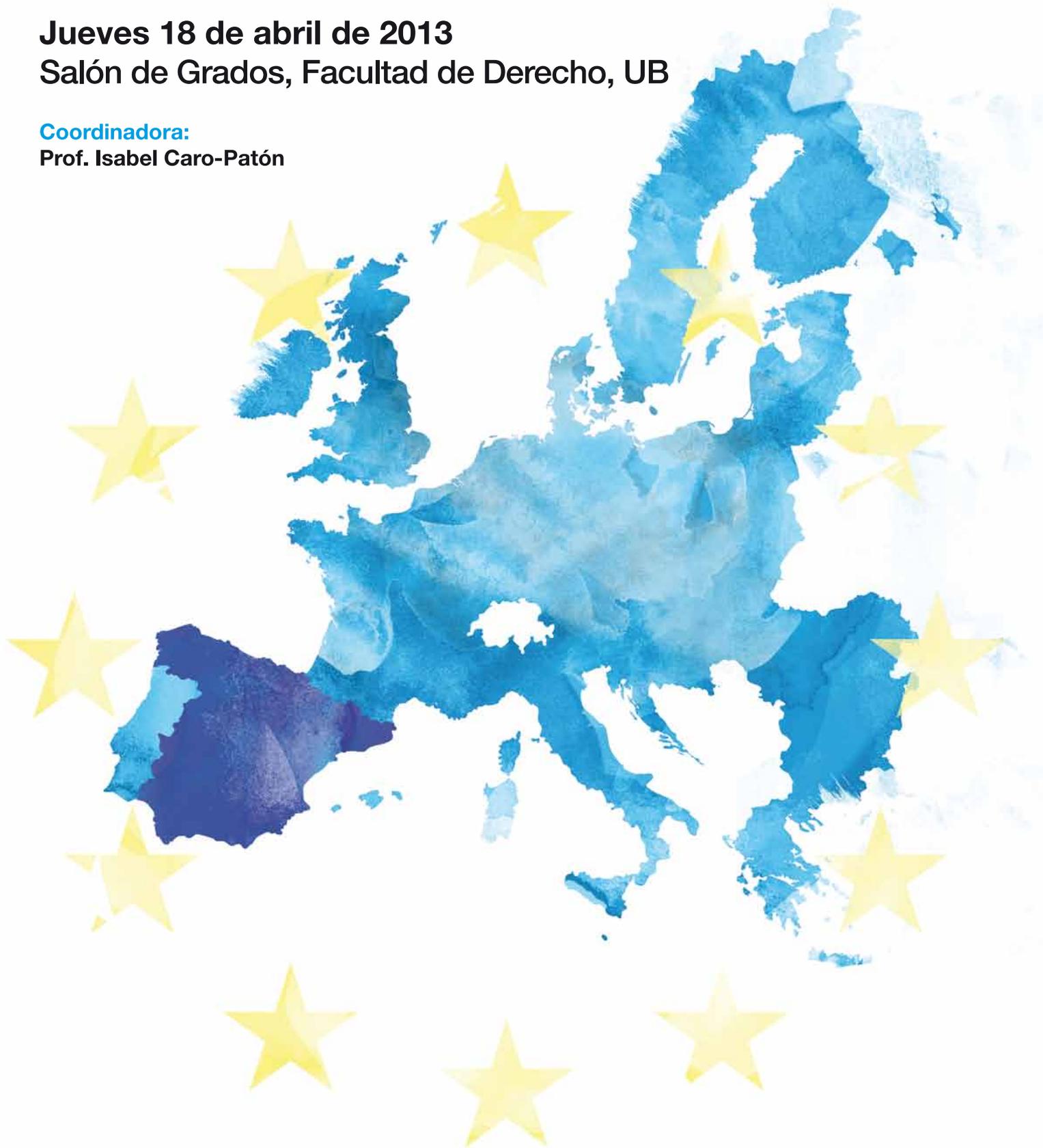
Seminario: 10 años de Directiva Marco del Agua en España

Jueves 18 de abril de 2013

Salón de Grados, Facultad de Derecho, UB

Coordinadora:

Prof. Isabel Caro-Patón



Seminario: 10 años de Directiva Marco del Agua en España

El Instituto de Investigación del Agua de la Universidad de Barcelona organiza anualmente diversas actividades científicas sobre temáticas de interés actual dentro de sus ámbitos de actuación. En el Seminario “**10 años de Directiva Marco del Agua en España**”, se analizará en clave jurídica la Directiva 2000/60, de 23 de octubre, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. Esta Directiva estableció objetivos ambiciosos, obligando a los Estados a dictar normas de trasposición, pero también a realizar diversas actuaciones dirigidas a mejorar el estado químico, biológico e hidromorfológico de las masas de agua. En España, la aplicación de la DMA inició su andadura hace 10 años, con una primera norma de trasposición (Ley 29/2003) y desde entonces ha marcado el ritmo a la política de agua. Por este motivo, en este Seminario se hará una valoración objetiva -no complaciente, aunque realista- de su incidencia entre nosotros, presentando los resultados ya obtenidos y los retos aún pendientes.

Programa

- 16:00h **Presentación del Seminario**
Consonancias y disonancias de la DMA
María Jesús Montoro Chiner
Catedrática de Derecho Administrativo, Universidad de Barcelona
Directora del Instituto de Investigación del Agua, Universidad de Barcelona
- 16:15h **Significado de la DMA desde la perspectiva del derecho interno**
Isabel Caro-Patón Carmona
Prof. Titular de Derecho Administrativo
Consultora en Menéndez&Asociados Abogados
- 17:00h **Las condenas del Tribunal de Justicia de la UE al Reino de España y su repercusión sobre las Comunidades Autónomas**
Mar Campins i Eritja
Prof. Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Barcelona
- 17:45h **Coloquio**
- 18:00h **Discrecionalidad en la determinación de objetivos ambientales. ¿Hacia un control social europeo en materia de aguas?**
Eva Desdentado Daroca
Prof. Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Alcalá
Letrada del Tribunal Constitucional
- 18:45h **El Derecho español frente a los retos de la política de aguas**
Antonio Fanlo Loras
Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de la Rioja
- 19:30h **Coloquio final y clausura**